

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Viernes 1.º de Abril de 1.887

Número 24.606

## Para la Cámara Oficial Uvera

Acabamos de regresar del campo, de nuestras tierras almerienses, siempre sedientas de las benéficas lluvias, donde en ellas el agricultor hace los mayores sacrificios, sin lograr la remuneración a que tiene derecho. A pesar de ello, la que parecía muerta naturaleza ha comenzado a despertar, y los árboles frutales donde aparecen ramaletas floridas, que se rán más tarde frutos aromáticos, se llenan de hojas nuevas, relucientes y tiernas. Hemos visto los parrales, en los cuales los sarmientos brazos que se extienden sobre los alambres, han comenzado también a brotar, y sus yemas hinchonas despliegan igualmente sus hojitas, en las cuales llevan un botón rosado, que luego serán ambarinos racimos.

¡Qué espectáculo más hermoso, si no lo ennegrecieran los pesimismos, de la suerte que ha de correr esta nueva cosecha de nuestro preciado fruto! Por la carretera circulan ya carros y camionetas, cargadas de duelas y maderas para la confección de los barriles donde se han de enviar las uvas, los sacos de azufre, los abonos, el sulfato, para prevenir de epidemias al fruto. Pero todos estos preparativos se realizan dentro del mayor desaliento e incertidumbre, porque no se tiene idea del resultado que las ventas han de dar.

¿Serán todo esto sacrificios inútiles que vengan a diezmar más de lo que está, nuestra misera economía provincial?

Y ante estas lugubres perspectivas que se vislumbran ¿qué campaña salvadora de la producción ha hecho o está haciendo la Cámara Oficial Uvera? Vamos a tener que darle la razón a los enemigos de esta institución que tanto trabajo costó crear, y que tales beneficios pudo hacer en favor de los que la sostienen. Por ella pasaron muchos hombres, en los cuales se cifraron muchas esperanzas, que luego quedaron esfumadas. Cada nombre que por ella desfiló, engendró una nueva ilusión, que bien pronto quedó desvanecida. ¿Será este el que aporta los medios de defensa? nos interrogábamos, pero no lo encontramos en esta ansia de grandes iniciativas.

¿Qué se puede hacer para de

fender los intereses de los productores, puestos en manos de la Cámara Uvera? En primer término energética campaña para el aumento de las tarifas por ferrocarril. Es algo insólito, que veníamos años y más años luchando inutilmente para que se nos concedan las mismas tarifas que tienen conseguidas los huertanos murcianos y los naranjeros levantinos de Valencia. ¿Por qué permite el Gobierno esta gran desigualdad, que se preteja a esos agricultores, y en cambio se desampare a los nuestros? ¿Qué razón, qué derecho y justicia existe que pueda telar esa ley del embudo de lo ancho para unos, y lo estrecho para nosotros?

Si los almerienses, modestos y humildes, pidieramos algo excepcional que no estuviese conseguido a otras frutas, en buena hora que no pudiésemos mover el ánime de nuestros gobernantes en favor de esta demanda. Pero si lo que sencillamente se solicita es que se amplie ese trato de favor, que otras gezan, para que nuestras uvas puedan ser vendidas en toda la península española y puedan ser introducidas en Francia y Suiza, con la tarifa de cinco céntimos, por kilómetro. ¿No hay fuerza humana para hacer prevalecer esta gran razón?

Y nada digamos de los anticipos a los parraleros para poder continuar los cultivos. No se puede ver con indiferencia, como se está viendo, que por falta de recursos se van abandonando muchas haciendas a este cultivo que bien defendido, podía ser venido de riqueza y se está convirtiendo en ruina y miseria. ¿Para cuando se va a reservar el auxilio del Estado?

Son estos dos extremos o puntos esenciales para esa defensa, y por las cuales debía la Cámara Oficial Uvera haber emprendido energética campaña. El no hacerlo es tanto como ir al aniquilamiento de nuestra producción, contribuir a la decadencia, be que todos tememos, y que a todos nos tiene que tocar, incluso a esa misma Cámara, que ve con indiferencia la completa liquidación de una producción, por la cual no se ha hecho lo que se debió hacer para defenderla.

## NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

1 de Abril de 1.887

Se recibió la noticia de que el nuevo obispo de la diócesis, don Santos Zárate, haría su entrada en nuestra capital en el mes de Mayo.

— Se estrenó en el teatro Nove dades, con gran éxito, asistiendo numeroso público, la popular comedia de magia «Todo lo vence el amor a la Pata de Cabra».

— Fué trasladado a la Delegación de Hacienda de Murcia, nues tro paisano don José de la Muela.

— El diputado a Cortes por Almería don José de Cárdenas, fué designado vicepresidente del Congreso.

— El Gobernador civil tuvo una confidencia de que en el vapor correo de Orán llegarían dos individuos revolucionarios para repartir proclamas de sus ideales. Acudieron varias policías a revisar el buque, en el que no encontraron a las personas que decían.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

### Problemas del día

### Ante la reforma electoral

El antípodo de lo que será el proyecto de ley electoral, divulgado hace unos días, no parece haber leído muy halagüeña agradida. Al menos, conocemos más críticas que alabanzas. Comparativamente algunas de aquellas. Otras, no. Y heredadamente queremos declararlo.

El proyecto arremete contra el personalismo electorero. Eso está bien. El distrito uninominal es un insuperable instrumento caquill, en España y fuera de España. Lo conserva Inglaterra; pero este país no admite comparación con el nuestro en punto a ciudad. Lo restableció también Francia, en 1924, después del ensayo de representación proporcional que tanto desagrado causara a las izquierdas, singularmente a los radicales que desde largos años regían el timón electoral. Existió, en fin, en España hasta 1931. Las Constituyentes fueron elegidas en régimen de circunscripciones. Podrá discutirse cuáles deben ser su radio y su perímetro; pero está fuera de toda duda su evidente superioridad sobre el distrito uninominal.

Establecida la circunscripción, la lista parece inexcusable. El anteproyecto la impone con suma rigidez. También lo hacia así el Estatuto municipal. Las listas definen y personifican «ideologías». ¿Cómo convalidar la barragán entre doctrinarios incendiarios? La mezcolanza gusta mucho al español. No en balde rezuma su psicología un exaltado individualismo. Recordamos haber visto hace años, el nombre de Pablo Iglesias y el de don Antonio Maura, unidos en muchas papeletas de votación. En junio último fue

ron muchos los madrileños que votaron a la vez a don Alejandro Leroux y a don Angel Herrera. ¿Es cierto este malabarismo de la soberanía del elector, no se podrá impedir sin coartarla violentamente. La lógica y la sindesis política, gazarian mucho con él, sin embargo.

Claro es que la lista implica partidos. Pero un partido no es necesariamente una organización permanente. Caben alianzas y conglomerados ocasionales. He aquí algo que olvida el anteproyecto al exigir antigüedad y permanencias considerables a los partidos que quieran patrocinar listas. En eso van muy lejos los autores. Y queriéndolo o no, otorgan una prima indefendible a los partidos preexistentes y afiejes. Se ha exhumado el reproche anticlericalico ante el temor de que esa censación partidista redunde en floración de caídos. El temor no es aventurado. Por ese la lista no puede vestirse en España con el ropa estrecho que caracteriza la representación proporcional de otros países.

Pero la lista, que como principio nos parece evidentemente superior a la anarquía de apellidos inconexos, exige el llamado «aprovechamiento de restos». Nos ha impresionado la impugnación con que le maltrata una de las plumas más aceradas del periodismo español. Pero seguimos creyendo que es un complemento democrático del sufragio universal. Del cual se ha tenido y se tiene por muchos una idea poco universal, esto es incompatible con su misma esencia. El sufragio, para ser universal, ha de ser «plenio», esto es, no establecer castas, ni elimi-

nar a nadie, ni el voto, ni la re- da sea la acumulación de los res- presentación. También cabe tra- tes. Pero no con la latitud proyec- cionalizar el sufragio. ¿Per qué tada, sino en grado mucho más no? Y se racionalizaría estructu- morigerado. La acumulación debe rándolo del modo que más perfec- ponerse al servicio de las ideas, tamente asegure la ecuación en- no al de los partidos. Así, pues, tra los representantes y las masas que estos tengan facultad d- de representadas.

Para que el sufragio sea perfec- tuales y subsidarios beneficiarios, to es menester que ningún matiz nos parecerá muy mal. Los restos de la opinión queden sin reflejo por deben aprovechar a personas «pre- lamentario, siempre que por su vía» y «expresamente» designa entidad lo merezca. Imaginemos das para que cada elector conoz que el quorum preciso para obte- ca de «antemano» a quién favo- ner un acta son 50.000 votos, que recibe con su sufragio. Y si un elec- España se divide en 50 circuns- tor no quiere «alargar» el radio cripciones, y que una ideología de acción de su voto, que lo diga terminada consigue en cada cir- así en su papeleta, y con ello de cunscripción 4 000 votos, o sea, ja- de nutrir los «restos de que 200 000 en toda la nación. Con el se trata». Aun serían precisas más sistema de distritos y aun con el cortapisas. Pero bastan las indi- de representación proporcional, cadas para matizar nuestro crí- si se permite aprovechar res- tos, ese partido caerá de represen- río. El aprovechamiento de los restos será, per tanto, plausible tanto. ¿Es eso justo? Ni justo ni perfecto. Por ello, un sufragio or- gánico debe acumular los votos mineritarios dispersos. Sufragio «orgánico» significa en este as- pecto, sufragio «nacional».

¿Per qué han de levantarse di- visorias infranqueables entre ca- da dos circunscripciones, como si perteneciesen a Estados indepen- dientes? Cuando se trata de elec- ciones legislativas, los electores actúan como ciudadanos de la Na- ción, no como provincianos de tal o cual región. Si las elecciones fueran locales, la acumulación constituiría un engendro. Enten- ces, aunque en todos los Municipios o en todas las provincias lu- chasen candidaturas de uniforme apelativa, cada una personificaría singulares puntos de vista sobre problemas y personas cemarcales. Per eso mismo, en un comicio par- lamentario debe despojarse al elec- tor de las aprensiones y sugericio- nes propias de tanta vecindad, y elevarle a la contemplación abso- luta de los grandes problemas na- cionales.

El aprovechamiento de los res- tos podría sustituirse con ventaja por la gran circunscripción na- cional. En ella pensó Primo de Ri- vera. En cierta forma, la utilizó Mussolini. Algunas catedráticas españolas de izquierda la han pa- trocinado también.

Las circunscripciones podrían elegir la mayoría de los diputados. Por ejemplo, un 60 o un 70 per 100. El resto se elegiría por listas nacionales a las que se acoplarían los votos de «todos» los españoles, sin anular ni desdellar uno solo. Con el Colegio único, el país rea- lizaría una selección formidable de valores y mestaría de modo inequívoco su pristina voluntad. Atendiendo al sistema, habría más democracia, la directa; y a sus efectos, menos artificio. El distri- to es la tiranía del monterillo; la circunscripción con lista, acaso la dictadura del Comité; el Colegio único nacional puede adolecer de excesos generosos, puede facilitar convulsiones multitudinarias, pe- ro purificará todos sus errores en el fuego sangrante de la verdad.

El Colegio único no prosperará, y es pena, porque ningún medio mejor habría de dar al Parlamento tómica impersonal y vibración espiritual. En ese caso, bienvenido sea el día.

Por último, la primera autoridad civil nos dió cuenta de que el ministro de Justicia señor Al- bornoz llegará a nuestra capital mañana sábado por la noche, sien- do obsequiado con una comida por el partido radical socialista.

Siguió liberrimamente los even-

existencias harinas siendo aque- llá la zona que siempre abastiere de artículo tan indispensable. Esta Cámara Comercio ruega respetuosamente V. E. ordene se autorice la salida harinas de pro- vincia de Granada para la de Almería. Respetuosamente le saluda Bustos, Presidente.

Y el otro telegrama va dirigido a los excelentísimos señores ministros de Marina y de Hacienda:

«Reunida ésta Cámara en sesión plenaria, acordó telegrafiar V. E. en súplica de que sea totalmente rechazada la modificación que pre- tenden en el Reglamento y tarifa de prácticas y amarras los prácticas de este puerto.

De prosperar aumento que per- siguen, resultarían dichos gastos considerablemente más elevados que los que rigen en los demás puertos de litoral y con ello se le sienaría el tráfico del puerto de Almería. Consideradamente le sa- luda, Bustos, Presidente.»

### Seguro de Maternidad

El Director general de Adminis- tración, ha dirigido un telegra- ma al Gobernador civil, reiterán- dole el inexcusable celo por esti- muar a esa Diputación provin- cial, a la Junta de protección a la infancia y a la totalidad de los ayuntamientos de esta provincia, al estrictísimo cumplimiento de la ley de 9 de septiembre de 1931, sancionando el decreto de 24 de junio anterior, que le declaró sub- sistente, debiéndose considerar no se ha interrumpido su vigencia y el real decreto de 1929 que estableció el seguro de maternidad, disposiciones que han sido recti- ficadas por decreto de 26 de mar- zo, elevado a ley en 9 de septiem- bre.

### Registro minero

Ayer solicitó en este Gobierno civil don Miguel Marquez Soler, la propiedad de 30 pertenencias para la explotación de sustancias salinas del mar Mediterráneo, con el título «La Deseada», diputación Poze del Esparto, término munici- pal de Cuevas del Almanzora.

### ENVIO DE PESETAS

### Para dos dispensarios

—○—

Par gestión personal del Inspec- tor provincial de Sanidad, señor López Prior, se han recibido del Gobierno central 3 000 pesetas para el dispensario antituberculoso de Almería y otras 2 000 para fundar otro antituberculosis en Adra.

Este último dispensario comple- ta el número seis de los existen- tes en la provincia.

Cuanto se haga en materia san- nitaria, y en otro orden cualquier- ra por la provincia, ha de pare- ceremos siempre de perlas, por lo que nos congratula mucho consig- uir estas gestiones y el éxito sa- tifactorio que las ha acompañado.

### DOS TELEGRAMAS

### De la Cámara Oficial de Comercio

—○—

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Na- vegación, don Eugenio de Bustos Gonzalez, con atento B. L. M. nos remite copia de los telegramas que a continuación transcribimos y que con fecha de ayer impusie- ron:

«Excelentísimos señores Presi- dente del Consejo de ministros y ministro de Agricultura,

Prohibida la salida de harinas de la provincia de Granada por

sus muchas ocupaciones y tener

que regresar a Madrid en el tren

de las cinco de la tarde de expre-

tal desabastecimiento por no ser

productora de trigo y carecer de

miado el miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

miado el

## Pasando el rato

### NADERIAS...

En las puertas del Congreso ha levantado su tienda un chinito, que pregunta «a real y medio la pieza...»

Enorme es la confusión de gente, que por la acera, va discurriendo alocada en direcciones diversas. Damitas medio enfundadas en estambúes telas; geométricos militares; amarteladas parejas; señoritas de abolengo; y señoritas aburridas; menestrales sin trabajo y obreros... sin la menestra; caballeros que son prez de la gente «bien» y seria... unos hablan, otros rien, éste silba, aquél se queja, la de allá discute airada, la de acullá manotea... más entre tanto barullo, sobresale la voz seca del chinito, que pregunta «a real y medio la pieza...»

Y en la entraña de la Cámara estánse gestando, austeras, las leyes fundamentales por las que España se mueva. Se discute sin descanso, se trabaja sin reserva, se chilla hasta enronquecer, se lucha hasta... la pelea. Hay votos particulares por millares; hay enmiendas; discursos castelanos los escuchas por docenas; chiflas, rugidos, bravatas, bofetadas y... hasta piedras; en resumen, cuante pide la democracia moderna, que ha de ser el alma mater de esta España libre y nueva...

Pero no empece, lector, que sobre esta trapista, sobresalga, como un símbolo, la voz destemplada y seca del chinito que pregunta... «a real y medio la pieza...»

MENIPO

## NECRÓLOGIA

Ayer hizo un año que falleció en Madrid, el exministro Excelentísimo señor don Manuel Eguillor y Llaguno, conde de Albóz, Comisario que fué de Consuegra y Almería con motivo de la inundación que tantos daños materiales y desgracias causó en nuestra capital. A una de nuestras calles principales se le dio el nombre del ilustre extinto, para recordar el interés que demostró por Almería.

Han fallecido: en Caravaca (Murcia), el teniente de la Guardia civil don Santiago Márquez Martínez, jefe de aquella línea durante varios años; en Alhama, también de Murcia, el cura párroco don Inocencio Hernández Molina; en Málaga, don Juan Caselles Delgado y doña Catalina Viñar Gallego, esposa de don Antonio Bandera Vera.

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

— Madrid 31

### Entrega de conclusiones contra los alquileres

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha recibido esta mañana a una comisión de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, la que le entregó las conclusiones que han redactado contra las recientes disposiciones sobre alquileres.

El señor Albornoz les ofreció estudiarlas, aunque reiteró su criterio favorable a los intereses de los inquilinos.

### Para las fiestas de la República

El Consejo de Administración del Banco de España, ha acordado conceder 200.000 pesetas para contribuir a los festejos que se están organizando en Madrid, con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

Otros Bancos contribuirán también para lo mismo con diferentes cantidades.

### No elogió la reforma agraria.-Declaraciones

El conde de Romanones ha hecho declaraciones en Sevilla, donde se encuentra provisionalmente hace varios días.

Ha negado que hiciera elogios del proyecto de reforma agraria; únicamente dijo que el último decreto le parecía menos malo que el anterior, pues la solución del problema de las tierras consiste en hacer muchos pequeños propietarios, es decir, vender sin expropiar.

Cree el conde de Romanones que los asentamientos no solucionan nada.

Añadió que permanecerá en Sevilla hasta pasadas las ferias, y que aunque sus amigos le habían dicho que la situación de aquella capital era muy inquietante, siendo poco agradable su estancia en ella, a él sigue pareciéndole una tierra encantadora.

Siguió diciendo que las denuncias de los propietarios ru-

rales contra los atropellos, se están tramitando lentamente, extinguir, percibiendo dos tercios en las fincas que posee el sueldo que actualmente en Toledo le hicieron algunas barrabasadas y aun se están tramitando las denuncias apesar de haber transcurrido mucho tiempo.

Estimo... añadió... que para los grandes propietarios implicaría un suicidio rescindir los contratos o no laborar las tierras, pues otra cosa sería fatal para ellos mismos.

### Confinamiento levantado

Por órdenes del ministro de la Gobernación señor Casares le ha sido levantada la pena de confinamiento que sufrió en un pueblo de Soria el comandante de infantería don Francisco Rosales.

Este había sido condenado a destierro, comutándosele luego por confinamiento.

### Funerales.-Sesión conmemorativa-Banquete

En la Iglesia de Santa Bárbara se celebraron esta mañana en sufragio de los abogados fallecidos, solemnes funerales con motivo de la conmemoración del aniversario de la fundación del Colegio de Madrid.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Por la tarde se celebró la sesión conmemorativa de la fundación del Colegio de Abogados y como homenaje a los letrados que llevan más de 50 años incorporados al mismo. Resultó esta ceremonia muy brillante, pronunciándose elegantes discursos.

Por la noche se celebró un banquete en el Hotel Palace, por la expresa conmemoración, asistiendo gran número de colegiados.

### Cuerpo de Capellanes disuelto

La «Gaceta» publica hoy el decreto declarando disuelto el Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general, sin perjuicio de las situaciones jurídicas creadas.

El personal pasará a la Situación de Instrucción Pública.

Las vacantes que ocurran se irán amortizando hasta la extinción definitiva de las plantillas actuales.

Cuando algún enfermo o asido en los Establecimientos de Beneficencia o algún alumno de los Colegios profesionales, y siempre que haya posibilidad para ello, el gasto de este servicio se justificará en la cuenta de las obligaciones del establecimiento.

### La ley de comunicaciones marítimas

En la «Gaceta» de hoy se publica una orden aclarando el artículo primero de la ley de Comunicaciones marítimas, con respecto a los buques de vapor nacionales o extranjeros en navegación de altura. En tanto que no hagan operaciones de carga y descarga de mercancías y limiten su tráfico al embarque y desembarque de pasajeros y equipajes en los puertos españoles, estarán exentos del impuesto de tonelaje.

### De Contribuciones

Se ha publicado en la «Gaceta» una orden de Hacienda dando instrucciones para cumplir la ley de 11 de Marzo actual respecto a la contribución de utilidades sobre la riquezamobiliaria.

### Un homenaje

Organizado por los catedráticos y profesores radicales, se ha celebrado hoy un banquete en honor de don Alejandro Lerroux.

Asistieron no solo los radicales profesionales de Madrid, sino también de muchas provincias.

También asistieron muchas señoritas, pronunciándose numerosos brindis.

El señor Lerroux dijo que recojería cuantas iniciativas se le expusieran, excitando a formular una ponencia y reconociendo la necesidad de implantar una nueva ley del ramo de

NO CESAN

## Las raterías infantiles

—O—  
No solo no terminan las raterías cometidas por menores de edad en nuestra capital, sino que aumentan.

Hace varios días que a una señora le arrebataron el balso de níños, los que huyeron; los depósitos de los contadores de gas de 10 céntimos, desaparecen con frecuencia; las ropas que hay tendidas en las azoteas «vuelan» que es un contento; en fin, que no cesan los infantiles rateros en apropiarse de lo ajeno.

En la madrugada de ayer, una caja de madera enclavada en la calle de Blasco Ibáñez (antes Obispo Oberá), ha sido completamente desvalijada, llevando se muchos pájaros, jaulas y otros efectos que su dueño guardaba en dicha barraca para su venta, de lo que vive hace tiempo.

Se ha comprobado que la ratería última está cometida por un niño o varios.

Se hace necesario que esos desgraciados jóvenes sean recojidos, haciendo responsables a sus padres (el que los tenga, como es natural) de los daños que causen sus hijos.

Todo menos continuar con las raterías que se cometen casi diariamente, con perjuicio del vecindario y del final que les espera a los niños autores de las mismas.

## Instrucción pública

### Asociación Nacional del Magisterio Primario

En la última sesión celebrada por la Asamblea Nacional del Magisterio, se acordó que no se limite el tiempo para concurrir a los concursos de traslado; que las escuelas preparatorias de Institutos se provean por los medios generales; seguir igual criterio que el año anterior respecto a las permutes, y que la enseñanza de la Facultad de Pedagogía sea libre.

Finalmente se acordó elevar al Poder público las siguientes conclusiones:

Que se derogue el decreto de incompatibilidades.

Que se nombrén por la Administración maestros suplentes en las escuelas para casos de ausencia obligada.

Que se premien los méritos y servicios del Magisterio con gratificaciones en metálico, pero no con efectos en el escalafón.

Que los excedentes por enfermedad no pierdan el número en el escalafón.

Que conste la protesta por la creación de escuelas en los Institutos, porque supone desconfianza en la actuación de la escuela nacional.

Que se activen los expedientes de clasificación.

Que se denuncie a la Superioridad la lealtad, perjudicial al Magisterio, con que se resuelven los expedientes de clasificación de los jubilados.

Que los jubilados por imposibi-

## “Villa Esperanza” Paraje del Quemadero

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima, que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el Depósito, calle de Santa Ana, núm. 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

lidad física sean clasificados con arreglo al último sueldo disfrutado, contando a esos efectos, como está dispuesto, los años que llevan sustituidos hasta los veinte años de servicio.

Se autoriza el traslado del domicilio social a la Casa del Maestro de la Asociación de Madrid, y se acuerda rendir un homenaje a don Marcelino Domingo, ex ministro de Instrucción pública.

Por fin se acuerda reformar el reglamento de la Nación, para el cual se nombra una Comisión, que en un plazo corto habrá de presentar el nuevo proyecto para que lo conozcan las Asociaciones de partido y pueda discutirse rápidamente.

DATO: CURIO.03

## El pantano de Camarillas

Por creerlos curiosos damos algunas datos sobre el pantano de Camarillas, al que acaba de colocar la primera piedra el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Se encuentra enclavado sobre el río Mundo, en la Vega titulada de «Camarillas», del término municipal de Hellín, a tres kilómetros aguas arriba de la confluencia de los ríos Segura y Mundo.

La construcción de este pantano servirá de complemento al pantano de Talave, situado aguas arriba, quedando la regularización de las crecidas del río Mundo a cargo del pantano de Talave, en mayor parte, complementando el Camarillas dicha regulación y evitando los desastrosos efectos de las ramblas que desganan en la cuenca baja del Mundo.

Las obras del pantano de Camarillas empezaron en el mes de diciembre último, y hasta la fecha están casi terminados el camino de servicio, las galerías de fondo

y las obras de abastecimiento y saneamiento.

Se encuentran en ejecución y ya muy adelantadas las obras en la casa administrativa, viviendas para el personal técnico y también para el personal obrero, las que deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses.

Faltan por ejecutar la presa, el aliviadero de superficie y la desviación del ferrocarril de M. Z. y A., que pueden hacerse perfectamente en el intervalo de un año.

Es autor del proyecto y director de las obras, el joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Donato Pérez Granados.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 3 991 175 pesetas con 31 céntimo y el de expropiaciones a 3 745 424 56 siendo el total de 7 736 599 87 millones de pesetas.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

### PRECIOS CONVENIENTES

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impurezas de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35-37 - Almería

Número de ocho páginas

## Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

Sociedad ESPAÑOLA DE LUBRICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNÁNDEZ ALMERÍA

CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

## LA RUSIA DE O'FLAHERTY

Nunca como en nuestros días se han generalizado esos cascos, patentes en algunas literaturas extranjeras, que ofrecen la revelación de nombres conquistadores de la celebridad, a veces con obra propia que, empero no haber recibido la consagrada resonancia de la crítica, alcanzan rápida difusión. Reciente está el del alemán Remarque, superador a este respecto de los demás conocidos, el cual viene a comprobar que existe en las masas algo impoderable y versátil que no solamente escapa a toda anticipación previa, sino que proclama el nulo significado que reviste en la serena valoración intelectual y artística la previa avenida popular.

A ese linaje de escritores que vienen precedidos de gran brilla, forjada, más que por la singularidad desconcertante de su vida y su temperamento, pertenece Lilian O'Flaherty a quien suele sobreponerse, encantadora mente, «El Gorki irlandés». De este novedoso y gran valor europeo hemos leído estos días su obra «Cómo está Rusia», original visión del país de los soviéticos, recientemente publicada en castellano, con versión que firma Julio Huici y prólogo de Antonio Marichalar, como primer volumen de una excelente colección rotulada «Hechos Sociales», para aparecer en la cual anuncianse ya estas otras obras: «Haciendo belcheyques», por Harper; «Historia del Socialismo», por Laitler, y «Las Diktaduras», por Sforza.

Realmente, O'Flaherty constituye una figura para valerizar la cual se han de tener en cuenta varios factores. Acaso sea el principal el referente a su vida de trota mundos, que le ha permitido adquirir una tan singular visión experimental de los hombres y las ideas, tanto en el orden individual como en el colectivo. Su afán de aventuras, encarnación de la inquietud, le anima a ver horizontes ilimitados, y así inicia la serie de sus correrías con la travesía del Atlántico desde Cardiff hasta Río Janeiro, ciudad ésta en la que concibió el proyecto no realizado, de ir a caballo hasta México, serie que proseguiría mediante su crucero por el Mediterráneo hasta Esmirna, y la vuelta a América, pero no la Meridional, sino la del Norte, Canadá y Estados Unidos.

«En cada oficio que emprende para ganarse la vida—escribe un crítico—no dura más que una semana, por lo general un día, en ocasiones sólo unas horas. Así es mozo de hotel, fogonero de un vapor, grumete en otro, lavador de platos en un restaurante, cargador en una fábrica, certador de maderas en un bosque, mozo de labranza en una alquería. Esos continuos desplazamientos y esos rápidos cambios de oficio le ponen en contacto con la gente más ab

yentes; ladrones, mendigos, borra vez que ha de servir para que el ch., mujerzuelas... El mismo mundo hispánico venga a admirar O'Faraherty confeña: «Cuando me traigo uno de los escritores más famosos, o cuando me entrego a misos y originales de la época, cualquier género de actividades, escritor que, sin duda alguna, ha sido, sencillamente, por responder de ejercer hondo influjo en la cultura, dado su ingénito don al deseo de mi cuerpo, que reclama ejercicio, nunca per conseguir renovador e iconoclasta con el algo. Jamás me ha interesado con que se enfrenta constante e indecisa nada, a no ser cuando a claramente contra prejuicios ello obligaba la necesidad. Mien tras dispone de dinero, no me da conceptos básicos de la vida. preocupo de buscarlo hasta que A través de su obra, que ya va gasto el último céntimo. Porque esconde mi ambición dentro de mi misma, y no me la llevo al exterior como hacen otros hombres que la imaginan unida a las paredes del hogar, a una mujer, a unas criaturas, a una posición social a ciertas riquezas...

Ningún otro libre de O'Faraherty proclama mejor que «Cómo está Rusia» las cualidades sustanciales del autor, tanto de espíritu interno como de modalidad literaria, que se reflejan en el estilo de su prosa atractiva y amena, de agudeza y humor notabilísimos, por la cual se le ha paragonado no sólo con el gran Gorki, sino con sus insignes coterráneos Moore, Shaw y Joyce. Libro de profundo subjetivismo, «Cómo está Rusia» acosa defraude al lector que, guiado por el título, pretende encontrar en él un estudio detallado y minucioso de la organización política y social rusas en este primer lustre del nuevo régimen imperante. Empero, sentirá el curioso caudal de observación sobradamente compensado con multa.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Más noticias

—o—

Madrid, 31

### El patrimonio de la República

Se ha dispuesto que quede constituido el Consejo que asumiá la dirección y explotación de los bienes que forman el patrimonio de la República, en la siguiente forma:

Miembros del Consejo: don Rodolfo Llopis, don Ricardo de Oveta, don Demetrio Delgado, don Luis Fernández de Valderrama, don Alberto Laffor, don Bernardo Giner de los Ríos, don Manuel de Luxán, don Luis Calandre, don Francisco Martín de Antonio, don Cándido Bolívar, don Enrique Ramos Román, y don Andrés Saborit.

Secretario: don José Ignacio de Aldama.

Delegado de la Intervención general de la Administración del Estado: don Francisco Menéndez Aspe.

Los anteriores nombramientos se publican en la «Gaceta» de hoy.

### El centenario de Nuñez de Arce

Han comenzado a hacerse gestiones para organizar un homenaje al eminente poeta don Gaspar Nuñez de Arce, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento en el mes de Agosto.

El Ayuntamiento de Valladolid ha dirigido ya una alocución al vecindario solicitando su concurso para tributar otro homenaje digno al citado escritor.

### Sobre el viaje de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Azaña, hablando esta noche con los periodistas en el Congreso, se congratulaba del entusiasta recibimiento hecho al Presidente de la República señor Alcalá Zamora en las Bases. Se trata de homenajes que se lo han pedido como rues-

expontáneos —añadió— sin prego, y que si lo hace será expresiones como se hacia en los tiempos del antiguo régimen cuando hacia algún viejo el ex R. y.

El señor Domingo (don Mariano) que estaba escuchando al señor Azaña, refirió la gran diosidad también de los actos celebrados en Cartagena en honor del señor Alcalá Zamora, en donde espontáneamente las masas populares lo aclamaban, revelando esto el arraigo de la República.

### ¿Una crisis?

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), decía también esta noche hablando en la Cámara con varios amigos, que creía posible en que el proyecto de reforma agraria motivara el planteamiento de una crisis ministerial, dada la actitud en que se han colocado los socialistas.

### Entrega de un sable

El Comité organizador del homenaje al general Riego, ha entregado hoy al Presidente del Congreso señor Besteiro, el sable que a aquél le regaló el Pueblo a Cortes, don José María Gil Robles.

El señor Besteiro agradeció la entrega, ofreciendo colocar el sable en una vitrina como recuerdo al general Riego.

### La fiesta de Primero de Mayo

Interrogado el ministro de Trabajo señor Caballero, si el domingo primero de Mayo se celebraría espectáculos, constó que el acuerdo respecto a ese extremo, corresponde a los respectivos Jurados Municipales.

### Sobre un discurso

Los diputados radicales negaban rotundamente esta noche que en el Comité Nacional de su partido se manifestase el ambiente en el sentido de obligar al jefe señor Leroux, que pronunciará un discurso en el Congreso, pues ni siquiera se lo han pedido como rues-

Jaén (don Antonio) consumieron turnos en contra, hablando de la obra colonizadora.

El señor Guerra de Rio, intervino como canario y no en representación de la minoría radical, lamentándose al principio de la precipitación en que se discutieron los presupuestos. Se ocupó después de la labor colonizadora de España, diciendo que la raza buby debe regenerarse y que los Gobiernos debían encarar la emigración a Canarias y Guinea, facilitando tierras para desarrollar la colonización en dichas islas como se hizo en América.

El señor Ramos, en nombre de la Comisión le contestó, quedando aprobado el dictamen.

Discutióse también después el presupuesto de ingresos.

Intervinieron los señores Azorola y Santacruz, haciendo el resumen el ministro de Hacienda señor Carner, el que pronunció un extenso discurso.

Expuso dicho exministro las perspectivas económicas, dando a situación de la Hacienda al advenimiento de la República. Combatió la política monetaria, diciendo que la señor Calvo Sotelo costó a España unos 20 millones de pesetas. Mostró la situación de la nación, añadiendo que agunas lamentaciones y quejas que se hacen son lógicas porque las revoluciones no les satisfacen a todos, precisando abordar urgentemente el problema de los transportes por carretera, ferroviario y marítimos. Se ocupó de la burocracia, elogiando la eficacia de los funcionarios del ramo de Hacienda los que están malamente remunerados.

Cuando terminó el señor Carner su discurso, fué aplaudido.

Seguidamente se discutió y aprobó el articulado, levantándose se la sesión.

## Congreso

Madrid, 31

### La sesión de hoy

Presidida por el señor Besteiro (don Julián), comenzó esta tarde la sesión del Congreso.

Cuando fué aprobada el acta, el señor Presidente hizo la necrológia del exdiputado socialista italiano señor Tratti.

Acordóse que constara en acta el sentimiento por la muerte de dicho exdiputado, entrándose seguidamente en el

### ORDEN DEL DIA

Se puso a discusión el presunto de África Occidental.

Los señores Sanchez Pardo y

## De Provincias

Madrid, 31

Intelectuales franceses  
Comunican de Zaragoza que

llegó a dicha capital el grupo de intelectuales franceses que realizan una excursión por España.

Fueron objeto de un cariñoso recibimiento y está recibiendo dicho grupo de intelectuales muchas demostraciones de afecto.

En su obsequio se han organizado varios actos.

### Alcalá Zamora en las Islas

Comunica de Palma de Mallorca, que a bordo del crucero «Almirante Cervera», llegaron el Presidente de la República señor Alcalá Zamora y los ministros señores Prieto y Giral.

Al fondear el buque, se oyeron nutridos aplausos, se hicieron salvas y los barcos surtidos en el puerto, no cesaban de tocar las sirenas. Las aclamaciones duraron largo rato, soltándose a mismo tiempo 7.000 palomas.

En los muelles había un gentío extraordinario, como así mismo en las calles por donde tenía que pasar el señor Alcalá Zamora y sus acompañantes.

Las tropas formaron en a carrera, haciendo los honores correspondiente.

Desde el muelle, acompañado del alcalde de la capital se dirigió el señor Alcalá Zamora al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción brillantísima.

El Presidente de la República se vió obligado a pronunciar un discurso desde el balcón principal de Ayuntamiento, mostrando su gratitud por la acogida que le habían dispensado.

Nuevamente fué S. E. ovacionado.

### Bolsa

Madrid, 31

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	63'65
Id. 5% amortizable ..	79'75
Idem 4% idem .....	73'00
Banco de España ...	515'00
Español de Crédito ..	00'00
Hispano Americano ..	195'00
Tabacalera .....	194'00
Londres .....	501'0
París .....	52'15
Dólares .....	13'27
PERPEN.	

*Indio Rosa*  
PAPEL  
DE FUMAR

Número de ocho páginas

### ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Tocó anoche el turno de los estrenos a una obra extranjera, «Cáscara con mi mujer», adaptada al castellano por Tomás Barras.

Aún cuando el impulso de los celos es mal universal, que arraigó allí donde el amor existe, no en todas partes se manifiesta de idéntica manera. Y eso sucede en «Cáscara con mi mujer...»

El caso de Ernesto Faber, abogado especialista en divorcios, incurrido por pasión hacia su esposa en los mismos procedimientos que emplea para sus clientes, no es novedad; lo que varía es la exposición.

Distanciados por principios radicales, y aún educativos, del ambiente en que se desarrolla la acción, sin que sea del caso discutir ventajas e inconvenientes, la obra estrenada anoche se va con curiosidad como cosa exótica; agrada por el humorismo que la preside y convence por el desenlace que ha acertado a darle el autor. Ternamente considerada, tiene todo el dinamismo que conviene a una obra escénica.

Papita Meliá, acertada como siempre, sintió y dijo su papel de manera imprescindible. Teresa Fárraro y Matilde López Roldán, en sus intervenciones descollaron también.

El señor Cibrián sacó buen par de su ingrato papel de mariquita celoso y Joaquín F. Roa demostró en el suyo, dotés de actor muy estimables.

Los señores Ovies y Prieto, cooperaron al éxito de la interpretación.

Para esta noche se anuncia una gran velada a beneficio del público. Se representarán nuevamente «De muy buena familia», comedia de don Jacinto Benavente, y «Las brujas», el poema de Luis Chamizo, seis actos en total, comenzando la función por esta causa a las nueve y media en punto.

#### Salón Hesperia

Esta noche se estrenará en este salón la película hablada en español «Wu Li Chang», que tanto ha acrecentado el renombre de su intérprete principal, el famoso actor Ernesto Vilchez.

### Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO  
**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

### GACETILLAS

Desde hoy...

La subida del precio de las tabacos comienza hoy.

Las precedentes de Canarias aumentan el 16'71 por 100 y las Peninsulares el 18'60 por 100.

¡Y seguiremos fumando!

#### El puerto pesquero

La Dirección general de Obras Públicas, ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras del puerto pesquero de nuestra capital, al único postor don José Alemany Illán, en la cantidad de 2.155.900 pesetas.

El presupuesto de contrata señalado era el de 2.156.027'52 pesetas, habiendo hecho una baja de 887'52.

#### Dos detenciones

La Guardia civil ha detenido en el sitio denominado Río Chico, del término de Burja, al joven Francisco López Parrilla, reclamado por estar acusado de desacato y atentado al inspector de aquel paraje, don José Vicente Vicente.

También ha detenido en la Alhondiga, en término de Alira, a José Torres Gómez, tratante, que estaba reclamado por el Juez de instrucción del partido.

#### Sin efecto

Según orden de la Dirección general de Administración, ha quedado eliminada del concurso anunciado para proveer las plazas de depositarios de fondos municipales que se encuentran vacantes, la que corresponde a Almería, por hallarse pendiente de resolución de un recurso contencioso administrativo.

Para optar a este plazo presentó ayer escrito don José Sánchez García.

#### Obras públicas

Las oficinas de Obras Públicas se están trasladando a la casa número 39 de la Avenida de la República, en donde estuvieron algunos años las del Gobierno civil. En dicho edificio se han hecho importantes reformas.

#### Los pases gratuitos

La «Gaceta» ha publicado una orden corregiendo la validez de todos los pases distribuidos por las Compañías de Ferrocarriles aludidos en los números 4 y 7 de la orden de 29 de febrero último, hasta que, efectuada la revisión, se resuelva en definitiva sobre dicho asunto.

#### Para oficial

Se ha señalado el día 31 del actual mes, para que tengan lugar las oposiciones a una plaza de

oficial segundo vacante en la Diputación provincial.

Los solicitantes son, don Fermín Peralta Jiménez, don Angel Muñoz Ozaña y don José García Aley.

#### La delegación de bastos

Admitida la dimisión presentada por el concejal señor López Pinter, de la delegación de abastos, el alcalde provisional señor Oliveros Ruiz, ha ofrecido dicho cargo a la minoría socialista para que ésta designe a uno de sus miembros, pero los socialistas han rehusado el ofrecimiento.

#### El precio de la gasolina

Desde hoy el precio señalado para la venta al público en los surtidores de la capital, como en los de las afueras, de la gasolina, ha sido señalado por el Monopolio de Petróleos en el de 76 céntimos el litro, o sea otros cinco céntimos más de aumento que sufre en poco tiempo tan necesario como imprescindible combustible.

#### «Corruptora» e insolente

La Policía ha detenido y días después pasado al Juzgado correspondiente, a Josefina Vizcaíno Aguilera, acusada del delito de corrupción de menores.

Una pareja de Seguridad ha detenido también a Agustín Martínez Hermoso, por promover escándalo en el teatro Cervantes y después insolentarse con dichas autoridades al llamarle la atención.

#### Se le saluda

Ayer llegó de Madrid, en uso de licencia, el oficial de Telegrafos afecto a la Central, don Luis Abad Carretero.

#### De cédulas

Se nos ruega advirtamos a los funcionarios municipales que aún no se hayan provisto de la cédula personal corriente, pasen durante el día de hoy por la secretaría de la Asociación para formular la lista de los que se hallen en dicho caso, en su propio interés y a fin de cursar dicha lista alcaudador del impuesto que ha ofrecido las facilidades consiguientes para salvar sin demora tal requisito.

### CANARIOS

Se venden cien machos y cien ad cincuenta hembras, del peso.

Limpios a elegir, 20 ptas, uno

Verdes .. . 15 .. .

Verdes .. . 12'50 .. .

#### HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una

Ptas 3 .. .

Verdes 2 .. .

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22

\*\*\*\*\*

LA INSTALADORA MODERNA

### Casa Segado

AVENIDA DE LA REPÚBLICA 22

Servicios ELECTRICOS

de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELEFONO 31-9

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche y por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vomitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alerteria y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

**Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

**NITRATO GRANULADO "CHAMPION"**

que ni puede falsificarse, ni se aterra, ni acidifica las tierras

**El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado**

**Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid**

PARA INFORMES EN ALMERIA

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegrafos: BALMAS

TELEFONO 66

**Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros**

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA** asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascós.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

AutORIZADA POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

**Vapores Correos Franceses**

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafi sin hilos.

Alsa, Mendoza, Florida y Campaña

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

RETIRO EN TERCERA insinuado impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

LA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

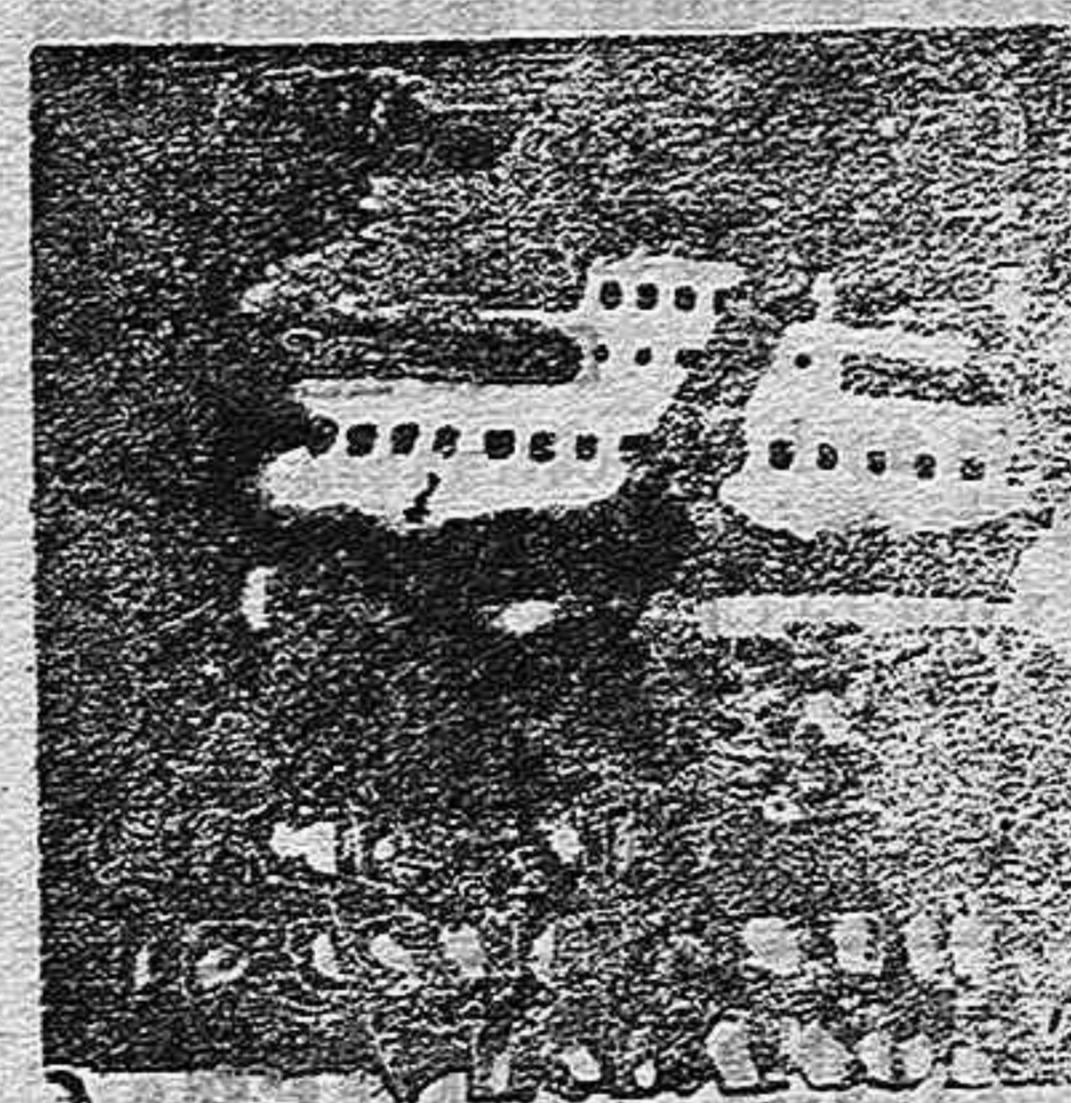
También carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa en Cámara de primera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para cargar carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para 6 de tercera clase.

Los vapores capaces de 8.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S) en Callejón del Príncipe, 15.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos Franceses hay que solicitarla con tiempo ya que los buques se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril.

el rápido vapor

**Vapores Correos Espanoles**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, pesuña, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Para estar debidamente informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'